



INFORME DE GESTIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Primer semestre de 2015

JORGE IVÁN OROZCO HOYOS
Gerente General
Industria Licorera de Caldas

Manizales, Noviembre 10 de 2015

Junta Directiva Actual

Julián Gutiérrez Botero
Presidente

Sohe Muñoz Orozco
Secretaria de Hacienda

Guillermo Arango Gutiérrez
Consejero Principal

Néstor Buitrago Trujillo
Consejero Principal

Gabriel Hernán Ocampo Mejía
Consejero Principal

José Fernando Salazar Echeverri
Consejero Principal

Gerentes

Jorge Iván Orozco Hoyos
Gerente General

Ángela María Ríos Quintero
Gerente Administrativo

John Mario Escobar Cardona
Gerente Financiero

Andrés Elías Borrero Manrique
Gerente de Mercadeo

Juan Carlos Arias Escobar
Gerente Comercial (E)

Ángela María Arango Gartner
Gerente Técnico (E)

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Primer semestre de 2015

Tabla de Contenido

1. ¿QUÉ ES LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS?
2. MARCO INSTITUCIONAL
 - Misión
 - Visión
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
 - Decálogo de valores
 - Principios Corporativos
 - Valores
 - Política integrada de gestión
3. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015
4. DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE MERCADEO
GERENCIA COMERCIAL
GERENCIA TÉCNICA
GERENCIA FINANCIERA
ANEXOS



1. ¿Qué es la Industria Licorera de Caldas?

Según la Ordenanza No.742 del 21 de agosto de 2014, la Industria Licorera de Caldas es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del sector descentralizado del orden departamental que desarrolla actividades de naturaleza industrial y comercial. También, realiza acciones de gestión económica, conforme al derecho privado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y capital independiente, vinculada a la Secretaria de Hacienda del Departamento de Caldas.

Para todos los efectos legales, la empresa podrá utilizar la sigla ILC.

Órganos de Dirección y Administración

La dirección y administración de la Industria Licorera de Caldas, estará a cargo de una Junta Directiva, máxima autoridad de la empresa y administrada por un Gerente General, quien es su representante legal. Acorde con el artículo 7º de la Ordenanza 742 de 2014.

Integración de la Junta Directiva

Según el artículo 8º de la ordenanza 742 de 2014, este órgano de dirección lo conforman:

- El Gobernador del Departamento o su delegado, quien la preside.
- El Secretario de Hacienda Departamental.
- Cuatro (4) representantes, con sus respectivos suplentes personales, designados directamente por el Gobernador.



Calidad de los miembros

Tal y como lo establece el artículo 10 de la ordenanza precitada.

Los miembros de la Junta Directiva, aunque ejercen funciones públicas, por ese solo hecho no adquieren la calidad de empleados públicos; su responsabilidad, lo mismo que sus incompatibilidades, inhabilidades, conflicto de intereses y prohibiciones, se regirán por las disposiciones aplicables a los establecimientos públicos.

Actuaciones de los miembros

Todos los miembros de la Junta Directiva deberán obrar consultando las políticas y el interés de la Industria Licorera de Caldas. (Artículo 11 Ordenanza 742 de 2014)

Presidencia de la Junta Directiva

La Presidencia de la Junta Directiva corresponde al Gobernador. En su ausencia la asumirá el Secretario de Hacienda del Departamento. (Artículo 12 Ordenanza 742 de 2014)

Periodicidad de las reuniones

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente una (1) vez al mes y extraordinariamente cuando sea convocado por su Presidente o por el Gerente General de la Industria Licorera de Caldas. La convocatoria a sesiones deberá hacerse mediante citación a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, a la dirección física o electrónica que ellos hayan registrado para tal fin. (Artículo 14 Ordenanza 742 de 2014)

Decisiones de la junta directiva

Las decisiones de la Junta Directiva se denominarán acuerdos, éstos y las actas de las sesiones de la misma se suscribirán por el Presidente y el Secretario, se numerarán en orden sucesivo, por anualidades, con indicación del día, mes y año en que se expidan, estarán bajo la custodia del Secretario de la Junta Directiva. (Artículo 19 Ordenanza 742 de 2014)

2. Marco Institucional

El marco institucional está sustentado en las resoluciones 1168 del 28 de diciembre de 2012 por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico para la Industria Licorera de Caldas ILC 2012 – 2015 y la resolución No. 0058 del 31 de enero de 2014 por medio de la cual se adiciona el Plan Estratégico para la Industria Licorera de Caldas 2012 -2015

Misión

Generar recursos para el bienestar de los habitantes del Departamento de Caldas, a través de la producción y comercialización de licores, alcoholes y otros productos de reconocida calidad, consumidos en Colombia y el mundo.



Visión

En el 2015 la ILC será una empresa modernizada integralmente, con estrategias que impacten, corrijan problemas coyunturales y permitan asumir de manera eficiente los retos estructurales, garantizando sostenibilidad.

Objetivo General (Artículo 4 Ordenanza 742 de 2014) .

La Industria Licorera de Caldas, tiene por objeto la producción, introducción, venta y comercialización de alcoholes y de licores sujetos al monopolio departamental, así como la de todos los productos y subproductos que elabore en cumplimiento de su actividad; Además, podrá importar o distribuir cualquier clase de licores destilados o no destilados y productos alimenticios tales como: cerveza, whisky, vodka, cremas de whisky, alcopops, aperitivos, vinos, jugos naturales, bebidas refrescantes y bebidas espirituosas.



Igualmente, podrá importar y vender licores nacionales, extranjeros y dedicarse a la transformación, comercialización o distribución de otros productos similares, afines o complementarios, de envasado y comercialización de agua natural, agua con gas y agua saborizada, entre otros.

Mediante la explotación económica del monopolio de arbitrio rentístico de que es titular el departamento de Caldas, consagrado en el artículo 336 de la Constitución Política y las normas pertinentes que lo regulan y desarrollan, se obtienen rentas para ser trasladadas al Tesoro General del departamento de Caldas, en los porcentajes que se indiquen, destinadas preferencialmente a los servicios de salud y educación.

Objetivos Específicos:

1. Fabricar, producir, introducir, distribuir, vender alcohóles, sus derivados y licores destilados sujetos al monopolio departamental, lo mismo que cualquier otro producto o subproducto relacionado con el mismo, así como toda clase de bebidas destiladas o fermentadas, espirituosas, esencias y demás componentes y subproductos de los licores y perfumes.
2. Transformar, comercializar o distribuir otros productos similares, afines o complementarios a los de su objeto social, envasar y comercializar agua natural, con gas y saborizada.
3. Adquirir dentro o fuera del departamento o en el extranjero materias primas, licores y demás especies relacionadas con el monopolio de producción de licores, mediante compra o intercambio de sus productos por aquellos.
4. Distribuir, vender y comercializar sus productos y cualquier otro producto o subproductos relacionados, en el país y en el exterior.
5. Adecuar, mejorar, adquirir, instalar o trasladar las plantas que permitan la producción de alcohol etílico y de licores, para el desarrollo de sus actividades.
6. Suscribir acciones en sociedades que persigan fines iguales o semejantes y crear, constituir y/o formar parte en sociedades que tengan objetos similares, afines o complementarios.
7. Celebrar toda clase de contratos o negocios que se relacionen con la finalidad y actividades de la empresa.
8. Desarrollar otras actividades económicas que satisfagan su propia demanda de materias primas o insumos, y propender por el desarrollo de empresas y micro-empresas, que puedan proporcionarle materiales y servicios necesarios para el logro de sus objetivos.



9. Adquirir, enajenar, arrendar, pignorar o dar en garantía bienes inmuebles, de acuerdo con el reglamento general que adopte la Junta Directiva conforme a la ley y a las normas legales vigentes.
10. Tomar dinero en préstamo, con o sin garantía de los bienes de la Empresa. Girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, pagar y recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquiera otra clase de instrumentos negociables, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, así como negocios de toda clase con entidades bancarias o de crédito.
11. Celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos conducentes al funcionamiento de sus fábricas e instalaciones, como los necesarios para el desarrollo de su objeto, de conformidad con la Ley.
12. Organizar con criterio comercial la fabricación, la distribución y la venta de todos sus productos, con sujeción a las disposiciones legales vigentes.
13. Suscribir acciones, hacer aportes sociales o vincularse en cualquier forma a sociedades que persigan objetos iguales, semejantes o complementarios, que produzcan y/o comercialicen elementos indispensables para la fabricación de alcoholes y/o licores o tengan relación directa con la producción de alcoholes y/o licores de la empresa o su comercialización o venta.
14. Incluir dentro de los procesos de planeación de la empresa la investigación para el desarrollo de nuevos productos y procedimientos, para la venta de nuevas tecnologías en licores y otros productos.
15. Formar parte o integrar asociaciones o fundaciones que velen por la conservación del medio ambiente en el área de influencia.
16. Ejercer todas aquellas actividades y realizar todas aquellas labores convenientes para la buena marcha de la Empresa, o que por ley estén o le sean asignadas dentro de su especialización industrial, comercial y las que surjan de su objeto.



Decálogo de valores

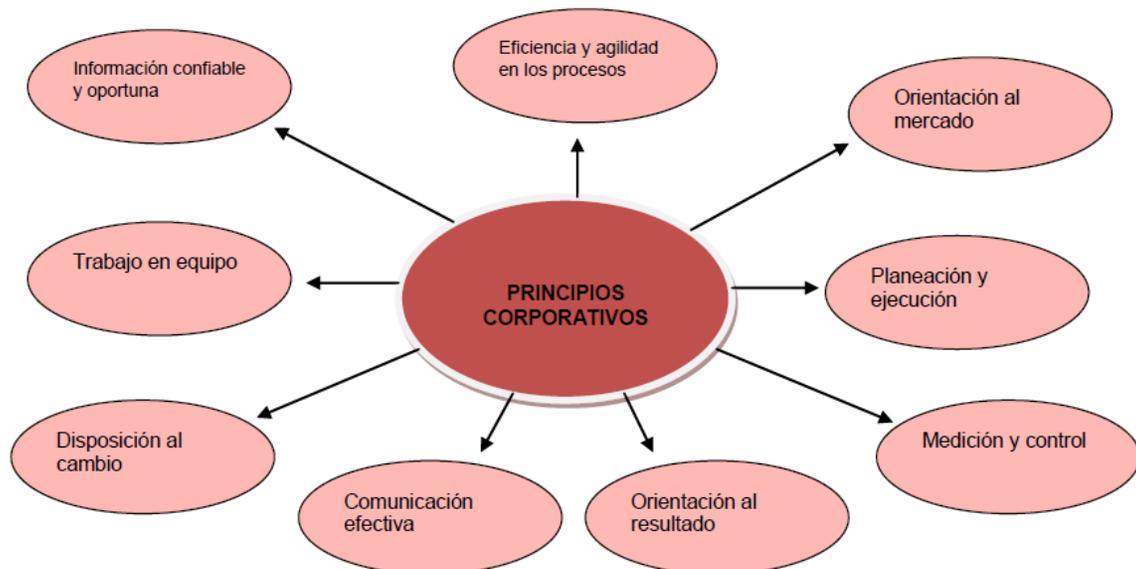
Se constituye como el marco de referencia de todo funcionario que preste sus servicios bajo cualquier modalidad de vínculo laboral, en la Industria Licorera de Caldas, adoptando unos valores, prácticas y acciones éticas que deba observar.

El decálogo de valores en la ILC, es un imperativo y un mandato constitucional para los servidores públicos; en consecuencia, están obligados a cumplir estrictamente los principios, valores del orden constitucional y a servirse de ellos como guía rectora de su conducta, toda vez que el comportamiento de los funcionarios sea la base en la que se fundamenta la confianza de un Gobierno, los ciudadanos esperan que a través de sus funcionarios, el Estado satisfaga sus necesidades.

El reconocimiento y formalización de unos principios y directrices, expresados en el documento de ética de la Industria Licorera de Caldas, fomentará una cultura de probidad, para la realización de una gestión eficiente, eficaz, efectiva y con calidad.

El decálogo de valores de la ILC, fue adoptado mediante resolución No. 01013 del 7 de octubre de 2011

Adicionalmente se han formulado los siguientes principios corporativos:



Valores

Se entiende por valores aquellas formas de ser y de actuar de las personas, que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana. Los valores éticos establecidos como guía para actuar en la Industria Licorera de Caldas son:

- Honestidad.
- Transparencia.
- Confianza.
- Respeto.
- Compromiso.
- Actitud de servicio.
- Pertenencia.
- Responsabilidad.

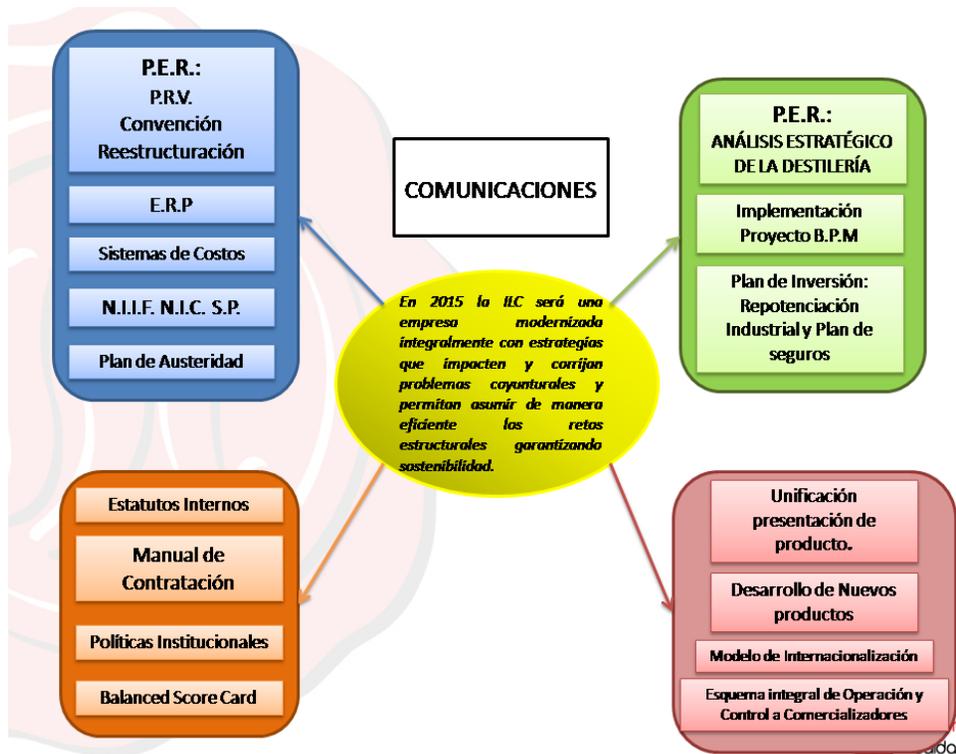


Todos estos valores y principios van dirigidos a la generación de confianza en la comunidad, propiciando una cultura de eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Política Integrada de Gestión

En la ILC estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes, con licores y alcoholes de excelente calidad, a través de un comercio legítimo, manteniendo condiciones de seguridad y salud para empleados y partes interesadas, apuntando al Desarrollo Sostenible como factor fundamental en todas las actividades, cumpliendo con la normatividad vigente y enfocados hacia el mejoramiento continuo, para alcanzar nuestra razón de ser: generar recursos para el bienestar y progreso de los ciudadanos del Departamento de Caldas.

3. Plan Estratégico 2012 – 2015



P.E.R: Plan Estratégico de Reestructuración

P.R.V: Plan de Retiro Voluntario

E.R.P: Enterprise Resource Planning. Sistema de planeación de recursos empresariales.

N.I.I.F: Norma Internacional de Información Financiera

N.I.C. S.P. Norma Internacional de Contabilidad en el Sector Público

Objetivo general

El plan estratégico empresarial de la Industria Licorera de Caldas, direcciona la organización de acuerdo con su misión, visión, política, objetivos estratégicos de calidad, entre otros, de manera eficiente y eficaz, lo que conlleva a que el plan sea flexible permitiendo las modificaciones necesarias.

Objetivos específicos

- Incrementar ingresos operacionales.
- Disminuir costos y gastos.
- Fomentar la innovación.
- Incrementar el portafolio de productos de la ILC.
- Optimizar la utilización de la capacidad instalada.
- Modernizar tecnológicamente los procesos productivos.
- Posicionar las marcas y los productos en los mercados nacionales e internacionales.
- Apertura de mercados internacionales.
- Fortalecer los canales de comunicación internos y externos.
- Supervisar y controlar el proceso de distribución.
- Promover la cultura y el servicio al cliente.
- Seleccionar, incorporar y mantener personal idóneo.
- Fortalecer las competencias del talento humano.
- Desarrollar estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).



4. DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

INTRODUCCIÓN GERENTE GENERAL ILC

INFORME DE GERENCIAS ILC

ADMINISTRATIVA

MERCADEO

COMERCIAL

TÉCNICA

FINANCIERA

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Objetivo

Dirigir, coordinar y controlar la ejecución y gestión de los asuntos gerenciales y administrativos internos, relacionados con la operación de los procesos y responsabilidades a cargo de la empresa.

Administrar el desarrollo humano y la calidad de vida de sus servidores, a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en las tareas y operaciones normales de la Industria Licorera de Caldas. Así mismo es la encargada de administrar las áreas de archivo, bienes y servicios, programa de seguros, vigilancia, seguridad industrial, salud ocupacional, contratación e informática.

Sus objetivos específicos son:

- Promover la cultura de servicio al cliente.
- Seleccionar, incorporar y mantener personal idóneo.
- Fortalecer las competencias del talento humano.
- Desarrollar estrategias de la responsabilidad social empresarial.

GESTIÓN HUMANA

A 30 de Junio de 2015, la ILC tiene una planta de personal de 239 servidores públicos (26 empleados públicos y 213 trabajadores oficiales), de la cual están provistos 193 cargos (24 empleados públicos y 169 trabajadores oficiales).

CONCEPTO	TOTAL CARGOS DE LA PLANTA DE PERSONAL	CARGOS PROVISTOS 30 junio 2014	CARGOS PROVISTOS 30 junio 2015
Empleados Públicos	26	22	24
Trabajadores Oficiales	213	212	169
TOTAL PLANTA	239	234	193

Costo Nomina Acumulada	30-jun-14	30-jun-15	Variación	%Var
	\$6.701.210.544	\$7.833.900.321	\$1.132.689.777	16,9%

A 30 de Junio de 2015 el valor de la nomina acumulada asciende a \$7.833.900.321. La variación respecto al año 2014 obedece al incremento salarial legal y convencional (4,66 y 5,78% respectivamente), y al valor liquidado por concepto de prestaciones sociales de 38 trabajadores oficiales acogidos al plan de retiro voluntario el día 29 de Mayo de 2015. Dichas prestaciones ascendieron a la suma de \$1.119.038.108.

Plan de Retiro Voluntario (PRV)

El PRV se dirigió a 81 trabajadores oficiales con régimen de cesantías retroactivas, al cual se acogieron 51 trabajadores.

Durante el primer semestre, los cargos que han quedado vacantes, no se han provisto. Las labores desarrolladas por el personal que se acogió al PRV han sido reasignadas a los demás trabajadores.

El ahorro mensual en salarios una vez ejecutado en el PRV asciende a la suma de \$158.658.461 sin contar prestaciones sociales.

TOTAL FUNCIONARIOS ACOGIDOS AL PLAN DE RETIRO VOLUNTARIO (P.R.V)	
A JUNIO 30	38
A JULIO 30	13
TOTAL P.R.V.	51

DESARROLLO HUMANO

El principal objetivo es generar acciones sinérgicas que faciliten el desarrollo del colaborador desde su esfera personal trascendiendo al campo laboral, posibilitando mejores espacios de comunicación y convivencia laboral y para ello se han realizados actividades donde se ha involucrado a todos los funcionarios de la Empresa.

En cumplimiento de la convención colectiva y programas de bienestar de la empresa, el área de Desarrollo Humano y Calidad de Vida ejecutó en conjunto con el área de Gestión Humana los siguientes recursos:

Concepto para Trabajadores Oficiales	A JUNIO 30 – 2014	A JUNIO 30 - 2015	DIFERENCIA	% VAR
Auxilios Educativos (primaria, secundaria, pregrado y posgrado)	\$ 42.504.000	\$ 43.490.250	\$ 986.250	2%
Auxilios por maternidad	\$ 1.232.000	\$ 644.350	(\$ 587.650)	-48%
Transferencia Fondo Rotatorio Vivienda	\$ 258.720.000	\$ 270.627.000	\$ 11.907.000	5%
Gastos de representación sindical	\$ 28.265.600	\$ 42.725.147	\$ 14.459.547	51%
Subtotal Derechos Convencionales	\$ 330.721.600	\$ 357.486.747	\$ 26.765.147	8%
Concepto Otros beneficios Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos	A JUNIO 30 – 2014	A JUNIO 30 - 2015	DIFERENCIA	% VAR
Plan complementario de salud:	\$ 810.289.215	\$ 944.341.000	\$ 134.051.785	17%
Alimentación asumido por la ILC 85%	\$ 164.145.135	\$ 196.014.096	\$ 31.868.961	19%
Capacitación	\$ 2.205.200	\$ 9.141.400	\$ 6.936.200	315%
Transporte	\$ 69.578.000	\$ 54.811.500	(\$ 14.766.500)	-21%
Reconocimientos, Incentivos Laborales	\$ 0	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	100%
Bienestar Laboral	\$1.046.217.550	\$1.221.307.996	\$ 175.090.446	17%
TOTAL BENEFICIOS CONVENCIONALES Y OTROS BENEFICIOS PARA TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PÚBLICOS	\$1.376.939.150	\$1.578.794.743	\$ 201.855.593	15%

Para el año 2015 se presenta una inversión superior en bienestar laboral que asciende a la suma \$201.855.593, equivalente a un aumento del 15% comparativamente con el mismo periodo de 2014.

El Fondo Rotatorio de Vivienda desembolsó \$759.366.000 con destino a 13 créditos de vivienda, lo que equivale a un aumento de \$ 92.749.000 con respecto al mismo periodo del año 2014.

Partiendo de la premisa de que invertir en el capital humano es la inversión más rentable, este año se ha aumentado considerablemente el valor invertido en reconocimientos e incentivos laborales, pasando de \$0 a \$17'000.000 comparando el mismo periodo de 2014 y de 2015. Igual comportamiento ha presentado la inversión en capacitaciones, aumentado un 315% con relación al 2014. Actividades ejecutadas:

- Diálogos reflexivos y actividad lúdica para las mujeres de la ILC.
- Formación lúdica empresarial orientada a los(a) Asistentes de la ILC.
- Encuentro de familia (actividad lúdica práctica para los trabajadores de la ILC).
- Publicaciones del Bar Abierto (Con temas tendientes a mejorar las comunicaciones internas de la Empresa).

En auxilios universitarios, este primer semestre se ha otorgado 45 auxilios por valor de \$966.450, cada uno, para un total de \$43'490.250.

Gracias a una adecuada planeación en la producción se logró disminuir el costo del transporte especial para los trabajadores de la ILC en un 21%, lo que equivale a \$14.766.500.

BIENES Y SERVICIOS

Seguros.

La ILC ganó confianza en el mercado asegurador debido al cumplimiento de las garantías impuestas en el seguro que ampara la planta de producción y los riesgos de carácter administrativo que venían establecidas desde el año 2008.

Las inversiones realizadas fueron:



- Puesta en funcionamiento de la motobomba para la red contra incendios de acuerdo a la norma vigente sobre la materia.
- Instalación de motores a pruebas de explosión en el proceso de embotellado.
- Construcción de diques en diferentes áreas.
- Modernización de la red eléctrica en la bodega de elaboración de licores,
- Establecimiento de protocolos en manejo de riesgos,
- Actualización del plan de emergencias de la ILC.
- Actualización concepto de riesgo inminente de afectación del tanque de agua.

En virtud al cumplimiento de las garantías exigidas por la compañía aseguradora, se logró que en el proceso de contratación de los seguros del año 2015 se obtuviera una reducción de \$569.423.369.

Adicionalmente se obtuvo los siguientes beneficios técnicos:

- Independencia de seguros y términos técnicos para los bienes ubicados en la planta industrial y los riesgos administrativos de la ILC.
- Incrementos de cobertura para la planta industrial.
- Inclusión de amparo para la plantación de roble blanco colombiano en la póliza de la planta Industrial y amparo de obras de arte bajo la póliza de los riesgos administrativos.
- Obtención de cobertura del riesgo para una vigencia de cuatro años para los riesgos administrativos.
- Disminución considerable de los deducibles establecidos para los bienes de la planta industrial y los riesgos administrativos.
- En relación al seguro de vida, se mejoró el límite de cobertura por funcionario amparado, pasando de 22 a 37 SMLMV, por el mismo dinero.

CUADRO COMPARATIVO SEGUROS 2013 A 2015

DESCRIPCIÓN	Vigencia 2013	Vigencia 2014	Vigencia 2015
DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 2.430.366.712	\$ 3.122.588.966	\$ 2.613.744.977
AUTOMOVILES	\$ 27.737.296	\$ 16.361.537	\$ 18.289.083
RCE	\$ 294.282.048	\$ 81.784.741	\$ 27.877.929
MANEJO GLOBAL	\$ 15.996.868	\$ 46.294.872	\$ 55.755.858
TODO RIESGO CONTRATISTAS	\$ 30.189.138	\$ 57.657.493	\$ 66.934.281
TRANSPORTE MERCANCIAS	\$ 50.290.634	\$ 68.450.186	\$ 75.666.614
RCSP	\$ 438.843.713	\$ 360.693.634	\$ 325.715.259
IRF	\$ 68.434.965	\$ 73.542.028	\$ 74.115.207
VIDA GRUPO	\$ 7.415.865	\$ 8.264.222	\$ 8.115.101
TOTAL PAGADO POR VIGENCIA FISCAL	\$ 3.363.557.239	\$ 3.835.637.679	\$ 3.266.214.310

Ahorro Total entre las vigencias 2014 vs 2015: \$569.423.369

SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Debido a una mayor gestión en la seguridad y vigilancia de la ILC, se logró que, con una inversión menor a la del año 2014, se cubriera la totalidad de las instalaciones de la ILC, incluyendo vigilancia tecnológica. La reducción en el costo ascendió a la suma de \$2.213.826, al pasar de \$271.264.212 en 2014 a \$269.050.386 en 2015.

Entre las actividades principales durante el primer semestre de 2015 se destacan los programas de inspección a las instalaciones de la ILC, vigilancia canina, actualización de consignas para el personal de seguridad Celar, la visita y simulacro de la policial nacional para prevención. Así mismo se instalaron puntos de marcación para las rondas del personal de Celar.

Durante el primer semestre se trabajó arduamente en la preparación para la auditoria de re-certificación BASC, la cual se obtuvo en el mes de Julio.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 1562 de 2012) se han mitigado riesgos: osteomuscular, coronario, auditivo, biológico y buenas prácticas de manufactura mediante acciones de prevención, control de riesgos y rehabilitación – reinserción integral laboral.

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

COMPRAS Y CONTRATACIÓN

La contratación está enfocada, al aseguramiento del buen funcionamiento comercial, de mercadeo, administrativo y técnico. A 30 de junio de 2015 se suscribieron 176 contratos por un monto total de \$25.780.541.193, con esta suma se ha garantizado el desarrollo de los diferentes procesos.

Contratos por Gerencias	Total a 30 de Junio 2014	Total a 30 de Junio 2015
Gerencia General	0	7
Gerencia Administrativa	44	31
Gerencia Financiera	3	6
Gerencia de Mercadeo	80	93
Gerencia Comercial	1	0
Gerencia Técnica	45	39
Total Contratos	173	176
Valor Total en contratación	\$ 38.481.277.071	\$ 25.780.541.193

INFORMÁTICA

El proceso de informática apoya la gestión de la ILC, a través de la cobertura de tecnologías de la Información y Comunicación, (hardware, software y telecomunicaciones) contribuyendo con la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.

En lo corrido del año 2015, la ILC viene avanzando en el proceso de modernización tecnológica con el fin de aumentar la productividad y seguridad informática dándole paso a una nueva era al interior de la empresa, obteniendo los siguientes avances:

- Revisión y mantenimiento de hardware, software y telecomunicaciones en todos los equipos.
- Contratación de hosting seguro para la página web.
- Contratación de administrador web con miras a cumplir la política de gobierno en línea y mejorar la web.
- Soporte y mantenimiento de la plataforma de seguridad (firewall).
- Ajustes y parametrización del sistema de información MOP para apoyar los tramites controlados y mejorar la productividad.

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

- Contratación con Microsoft de la plataforma Office 365, correo electrónico y onedrive con el fin de mejorar el contacto con los clientes y la comunicación interna y externa.

El área de informática ha realizado acompañamiento a las inversiones en tecnología para la seguridad, con mantenimientos adecuados, renovación del centro de monitoreo, actualización de cámaras de seguridad e implementación de nuevas tecnologías de vigilancia, con el fin de salvaguardar la empresa ante los riesgos externos e internos.

ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

El área de Archivo y Correspondencia es la encargada de administrar y custodiar toda la información física desde la elaboración hasta la disposición final de los documentos.

Para el primer semestre de 2015, nuestra área ha cumplido a cabalidad con todos los procedimientos: distribución de documentos internos y externos, préstamo de documentos, digitalización de documentos, recepción y radiación de correspondencia externa, sobres, paquetes y mercancías, administración documental, así mismo ha cumplido con los requisitos de ley como lo son: La Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000) y sus decretos reglamentarios, así mismo con el acuerdo 060 de ventanilla única. Con el apoyo del área informática, en este periodo se ha venido realizando pruebas para la actualización del sistema de información que apoyan nuestros procedimientos.



Para el primer semestre del año 2015, se han radicado 2.441 documentos provenientes de los diferentes organismos de control y vigilancia, entidades públicas, privadas y comunidad en general. Se han recibido 4.235 memorandos y oficios de las diferentes dependencias de la ILC, para trámite y custodia y se han realizado 1.325 envíos a nivel nacional e internacional a entes de control y vigilancia, empresas públicas y privadas, distribuidores, proveedores y comunidad en general. Para esta labor se ha invertido \$14.766.000.

Para el año 2015, se han atendido en el archivo central aproximadamente 501 consultas de documentos atendiendo requerimientos de los órganos de vigilancia y control.

Continuando con el programa de digitalización, se han alimentado aproximadamente 1.200 historias laborales y 240 tomos de boletines de pago de tesorería pertenecientes al año 2011, Se han digitalizado los contratos de 2015 de la oficina jurídica y demás documentos según requerimiento de las diferentes áreas de la empresa.

Con el concurso del comité de archivo se aprobó que los soportes de las cuentas de las fuentes de inversión de los distribuidores fueran recibidas y custodiadas en CD ya que esta información ocupa el 20% del espacio del archivo central es de anotar que la bodega del archivo es de aproximadamente 220mts, en la actualidad se ocupa 176mts. Quedando disponible sólo un 44%.

A la fecha se ha cumplido en un 90% del cronograma de transferencias documentales (Paso de los archivos de oficina al archivo central).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 y el Decreto 02 emanado de la Gobernación de Caldas, se han establecido las políticas para reducir el consumo de papel en la Industria Licorera de Caldas

Por Tablas de retención documental (cumplimiento de conservación de archivos), se eliminaron expedientes de 21 áreas de la empresa. Aproximadamente un 10% de la documentación del archivo central



En asocio con la empresa Red 4-72 Adpostal y la oficina Asesora Jurídica, se evaluó y aprobó la puesta en marcha del servicio de correo electrónico certificado, en el cual todos los mensajes que se realicen a través de esta plataforma quedan legalmente aprobados. Con este servicio la ILC obtendrá un ahorro importante en servicios de mensajería. Se realizará una prueba piloto con facturación y paulatinamente se extenderá el servicio a las demás áreas de la organización.

Administración de la Infraestructura

Hasta junio 30 de 2015 el área se ha encargado del Mantenimiento de la Infraestructura atendiendo 282 solicitudes de reparaciones locativas, adicionalmente se realizaron labores de mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura de la empresa. En esta labor se han invertido \$9.000.000 de pesos.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

El Sistema Integrado de Gestión de la Industria Licorera de Caldas esta implementado y conformado por las normas ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad, OHSAS 18001 Sistema en Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, BASC Sistema de Gestión en Control y Seguridad, NTCGP 1000 Norma Técnica Colombiana de la Gestión Pública y el MECI Modelo Estándar de Control Interno para las Organizaciones del Estado.

EL SIG, esta soportado a través del Habilitador Informático Modelo de Operación por Procesos MOP, manejando el control de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad, el seguimiento de cada uno de los objetivos de los Procesos con los indicadores de gestión, el seguimiento a los diferentes riesgos asociados a los procesos.

CERTIFICACIONES

- BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE-SIGLA BASC.
- Se renovó el Sello ICONTEC NTC 278 Ronas y NTC 411 Aguardientes. En proceso certificación en NTC 1035 Cremas.
- Estudio de Características Fisicoquímicas y sensoriales de muestras para compra de alcohol extra-neutro y tafias.
- Se realizó la capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) a todo el personal manipulador de materias primas y productos.
- Se elaboraron todos los procedimientos para los programas pre requisito de BPM estipulados en el Decreto 1686 de 2012

Actualmente la empresa está certificada en las siguientes normas:

- Sistema de Gestión de la Calidad, norma ISO 9001.
- Sistema de Gestión Ambiental, norma ISO 14001.
- Sistema de Gestión de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, norma OHSAS 18001.
- Norma Técnica de la Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000.



En el mes de Junio de 2015, en Bruselas, Bélgica los productos de La Industria Licorera de Caldas, recibieron el galardón que otorga el Instituto Internacional del Sabor y la Calidad ITQI, a los mejores licores del mundo que en su categoría cumple con todos los estándares de calidad exigidos por la Asociación de Sommeliers Internacionales (ASI) y otros expertos en bebidas.

El premio al SABOR SUPERIOR, fue otorgado por este Instituto Internacional con varias estrellas a cada uno de los productos de la ILC:

Aguardiente Amarillo de Manzanares: único en el mundo (**★ estrella**): 32 grados de alcohol, que transporta a los consumidores a vivir momentos mágicos e inolvidables, bajo el rito de consumo con limón y sal. “Ponle color a tus celebraciones con Aguardiente Amarillo de Manzanares”.

Aguardiente Cristal Azul (**★★ estrellas**): Una nueva sensación que se convierte en un momento de verdad.

Crema de Ron Cheers (**★★ estrellas**): Vívelo, compártelo, disfrútalo, Cheers es tu cómplice.

Ron viejo de Caldas 5 años Juan de la Cruz (**★★ estrellas**): impactante en su etiqueta y color, que se acompasan con el bouquet multicompuesto de nueces amieladas, almendras, caramelo, vainilla y madera integrados delicadamente.

Ron viejo de Caldas 8 Años Carta de Oro (**★★★ estrellas**): excelente presentación, fino y elegante. Sabor suavemente integrado similar al del olfato, armonioso, amplio y completo con un excelente balance.

Ron Viejo de Caldas Gran Reserva Especial (**★★★ estrellas**): esta exquisita bebida ahora viene en canister (contenedor metálico), que le otorga la categoría a los que saben de Ron.

Ron Viejo de Caldas Tradicional (**★★ estrellas**): novedoso empaque que resalta el ámbar de su contenido.

Para el caso del Ron Viejo de Caldas se envió la nueva presentación al concurso. Los lotes para evaluación de Aguardiente Cristal Azul y Aguardiente Amarillo de Manzanares, fueron fabricados y elaborados con alcohol importado de Ecuador de la empresa Soderal, lo que demuestra que nuestros productos son de excelente calidad con una materia prima importada.

Las evaluaciones obtenidas por el Instituto Internacional del Sabor y la Calidad ITQI, demuestran que la calidad de los productos de la ILC está por encima de 90 sobre 100.

Se gestionó el cumplimiento del MECI, teniendo en cuenta el Decreto No.943 del 21 de mayo de 2014, por el cual se actualiza el Manual de Implementación del Modelo Estándar de

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER



Control Interno para el estado Colombiano (MECI 1000:2014), donde se obtuvo un resultado de madurez del 85.2% en un nivel de satisfactorio, el cual tiene como propósito orientar a las entidades en la implementación y desarrollo de cada uno de los módulos, componentes y elementos que conforman el Modelo, así mismo en el fortalecimiento de herramientas que faciliten el control de la implementación y evaluación de las políticas públicas, la Industria Licorera de Caldas se ve avocada en adoptar planes de acción, que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales.

GERENCIA DE MERCADEO

Objetivo General

Diseñar la estrategia de mercadeo de la ILC, creando valor para las marcas fundamentado en los cambiantes hábitos, gustos y preferencias de los consumidores, desarrollando mercados y satisfactores con criterios de innovación, creatividad e imaginación en pro del posicionamiento, y rotación de los productos de la Industria Licorera de Caldas.

Objetivo

- Proyectar la estrategia de mercadeo de la ILC orientado a consumo y consumidor final.
- Estructurar el plan estratégico de mercadeo, integrando las acciones de los distribuidores, a las políticas de la ILC y estrategias de mercadeo.
- Desarrollar los mercados de los productos de la ILC, a través de las inversiones y contratos publicitarios, suscritos con los distribuidores.
- Desarrollar las marcas de la ILC, a través de estrategias alineadas con los hábitos, gustos y preferencias de los consumidores.
- Desarrollar los canales ON y OFF TRADE, para mejorar la relación con los compradores de los productos de la ILC.
- Evaluación y seguimiento a las inversiones publicitarias, con el propósito de optimizar los recursos.



ESTRATEGIAS DE MERCADEO 2015:

Incrementar la participación de los Aguardientes de la ILC en el mercado nacional.

Recuperar liderazgo en la categoría de Ronces en el mercado nacional.

Ampliar el portafolio de la categoría de Aguardientes - Desarrollo de nuevo producto Aguardiente Cristal XS y nueva presentación de Aguardiente Amarillo de Manzanares.

Siembra de productos: Aguardiente Cristal XS, Amarillo de Manzanares, Ronces Especiales, Cheers, Otros licores.

PILARES DE EJECUCIÓN

Conocimiento y acercamiento al consumidor.

Activación y promoción continua de marca utilizando las fuentes de financiación según el acuerdo #28 (Plan BTL, Plan evacuación puntos de venta y plan activos logísticos).

Incentivar e impulsar la innovación, creatividad y desarrollo y diferenciación.

Modelos de inversión: ATL/BTL (medios tradicionales y activaciones de marca).

VENTAS POR CATEGORIA A 30 DE JUNIO DE 2015

La categoría rones, según ACIL, respecto al año anterior creció 28,19%; entre tanto el ron viejo de caldas aumentó su participación de mercado al 55%, recuperando su condición de líder.

La categoría aguardientes, según ACIL, respecto al año anterior creció 4,6%; entre tanto los aguardientes de la ILC evidencian un significativo crecimiento de 10%.

RETOS DE LAS MARCAS

RON VIEJO DE CALDAS

Posicionar la nueva imagen de Ron Viejo de Caldas en los mercados nacionales e internacionales, atendiendo los lineamientos estratégicos para los mercados de acuerdo con estudios recientes, identificando las oportunidades en el mercado internacional para la marca RON VIEJO DE CALDAS.



Dinamizar el reconocimiento de los Ronces especiales RVC Carta de oro y Gran Reserva Especial, con enfoque de portafolio.

AGUARDIENTES

Dinamizar la categoría de Aguardientes de la ILC con el nuevo producto Cristal XS y nueva presentación de Aguardiente Amarillo de Manzanares.

Comunicar a los consumidores que el portafolio de productos de la ILC, incorpora en sus presentaciones innovación y creatividad.

Realizar el lanzamiento de Aguardiente XS.

CHEERS

Posicionar la marca con nueva etiqueta de la Crema de Ron Viejo de Caldas Cheers.

Desarrollar el concepto sensorial como una de las estrategias de fidelización y promoción a través de la gastronomía y coctelería.

Planear la Feria de Manizales 2016 con aplicaciones de Ambient Marketing.

RETOS PUBLICITARIOS

Implementar las nuevas campañas publicitarias de los productos de la ILC en el segundo semestre de 2015, con criterios de segmentación en Ron Viejo de Caldas y ampliación de la base de consumidores.

Lanzar campañas de consumo en la segunda mitad del semestre II de 2015 y estrategias promocionales para activación de puntos de venta.

LOGROS

1. Se estructuró la política de mercadeo, que establece los criterios y recursos de marketing para el posicionamiento de los productos de la Industria Licorera de Caldas.
2. Cambio y unificación de las presentaciones de Ron Viejo de Caldas, en un formato de envase moderno y competitivo, logrando una mayor eficiencia en las líneas de producción.

3. Diseño y puesta en marcha del Plan ATL (medios masivos como Radio, TV, Vallas Aeropuertos, eucoles, revistas y periódicos) para la publicidad de los productos de la ILC, con el fin de optimizar estratégicamente los recursos para la vigencia fiscal 2015.
4. Planeación y contratación de las acciones de mercadeo de los distribuidores de acuerdo con el Plan estratégico de Mercadeo de la ILC, alineado con las metas comerciales.
5. Obtención de los Premios ITQI de Bruselas a los productos Ron Viejo de Caldas, Aguardiente Cristal Azul, Amarillo de Manzanares y Cheers.
6. Desarrollo del nuevo producto Aguardiente Cristal XS a 24° con criterios de innovación, creatividad e imaginación.
7. Lanzamiento y colocación en el mercado de la Nueva Imagen del portafolio de Ron Viejo de Caldas.
8. Relanzamiento del Aguardiente Amarillo de Manzanares con un positivo resultado de aceptación con el producto y su ritual de consumo.
9. Diseño y aprobación por parte del INVIMA de nuevas etiquetas.
10. Participación y apoyo a fiestas patronales.
11. Aprovechamiento de la Copa América para la promoción de los productos de la ILC
12. Ejecución de campaña publicitaria para el reconocimiento de la nueva imagen del Ron Viejo de Caldas.

EJECUCIONES ESTRATEGICAS

GESTIÓN DE LOS PLANES Y ACCIONES DE MERCADEO 2015

Contratos publicitarios:

La ILC suscribió contratos para la promoción de sus productos de la ILC, con los distribuidores:

- Activaciones y rotación de Marca (Plan BTL).
- Evacuación puntos de venta.
- Plan activos logísticos y merchandising.

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

- Plan ATL visibilidad y publicidad.

La ILC se vincula a las fiestas patronales de los municipios en el Departamento de Caldas, a través del distribuidor de la zona respectiva, para promocionar y vender los productos de la ILC. De igual forma se apoyan las fiestas patronales en otros departamentos.

La ejecución de los planes de acción, incluyó activaciones de marca durante la temporada Copa América 2015, en las diferentes zonas donde se comercializan los productos de la ILC (Ronpiriña, estuches promocionales, toma de sitios de consumo con garotas, promociones y activaciones en alianzas con emisoras radiales), lo cual incentivó la rotación de producto; en Aguardiente Cristal y en RVC.

Se viene realizando acompañamiento a la ejecución de los planes de acción, con miras a optimizar los recursos de dichas inversiones y velando por el cumplimiento de las contraprestaciones en pro de las marcas.

Se diseñaron nuevas campañas publicitarias de Aguardiente Cristal y RVC en todas las referencias, Cheers.

Licor comercial:

Corresponde al porcentaje por compra de producto y es administrado por el distribuidor, para:

- Apoyo y compra de exclusividades en sitios de consumo
- Plan fidelización canal TAT
- Exhibiciones de producto

Inversión propia:

Corresponde al 6% del valor de las compras del distribuidor, para:

- Impulso y degustación
- Material logístico y Merchandising
- Plan incentivo mayoristas
- Logística de eventos

Plan de degustación

Mediante Acuerdo No. 023 -2013 vigente, de la Junta Directiva se aplicaron los porcentajes de Licor de Degustación, destinados para la promoción de los productos de la empresa, previa presentación y aprobación por parte de la ILC, de los planes de degustación semestrales.

Los planes de degustación se discriminan por municipio, cantidad, producto, referencia, actividad, fecha y canal.

Feria de Manizales 2015

- La ILC se vinculó publicitariamente a la Feria de Manizales 2015, con una inversión que la posiciona como Patrocinadora de este evento. Lo anterior en razón a su inquebrantable compromiso con la ciudad de Manizales.
- La vinculación a la Feria de Manizales se cristalizó a través de la compra de espacios publicitarios al Instituto de Cultura y Turismo de Manizales y a Cormanizales, asegurando la presencia de sus marcas en los eventos que contaban con la participación de adultos. La participación en la Feria de Manizales le significó a la empresa un incremento en ventas hasta del 15%.

PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE LA IMAGEN DE LAS MARCAS DE LA ILC (PRESENTACIÓN ACTUAL).

Antecedentes

Necesidad de:

- Unificar la imagen de los productos, tanto en el mercado nacional como en el mercado exterior.
- Modernizar la presentación de envase y etiqueta, con conceptos actuales para atraer al consumidor.
- Mejorar los rendimientos en las líneas de producción, para hacer más eficientes los procesos y por ende, reducir costos.
- Innovar, en el portafolio de productos de la ILC.
- Aplicar nuevos conceptos, alineados a nuevos productos.

Medios publicitarios para la promoción de los productos ILC.

El área de mercadeo diseñó el Plan de Medios para asegurar la promoción de los productos del portafolio, a través de:

- Medios Radiales: RCN – Caracol – Olímpica – Prensa Independiente.
- Medios Impresos: Semana – Soho – Revista Avianca –La Patria

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

- Medios Audiovisuales: Fox – Telecafé.
- Medios No Convencionales: Facebook, Youtube, Instagram, Twitter.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La publicidad de los productos de la ILC y los eventos se realizan con criterios de Responsabilidad Social Empresarial: consumo responsable de bebidas alcohólicas, prohibición de expendio a menores de edad y advertencias de riesgo para la salud por el consumo excesivo.

GERENCIA COMERCIAL



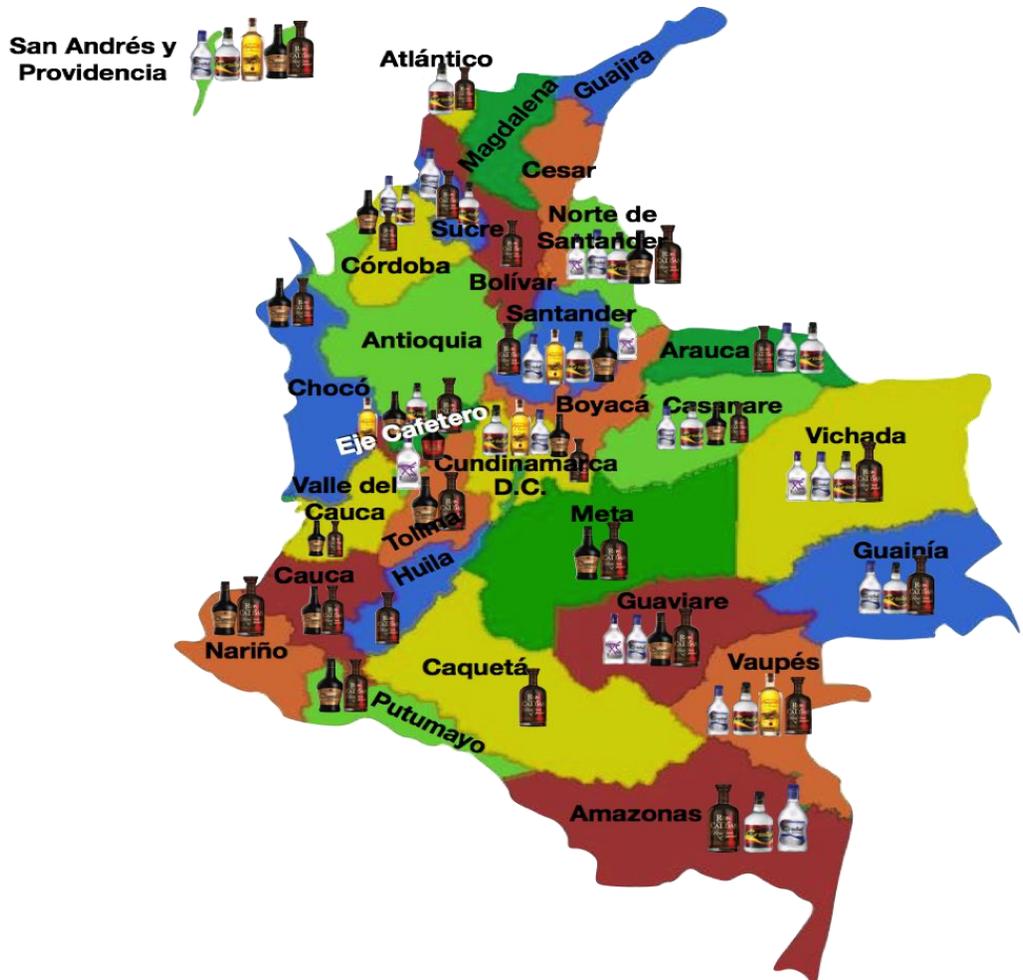
Objetivo:

Fortalecer el posicionamiento del portafolio de productos de la Industria Licorera de Caldas y buscar la mayor cobertura posible en los mercados nacionales e internacionales, a través de sus socios comerciales.

Sus objetivos son:

- Proyectar la estrategia comercial de la empresa.
- Trabajar en coordinación con sus aliados comerciales, para impulsar el desarrollo de los diferentes canales de venta.
- Lograr el posicionamiento del portafolio de productos de la ILC, a nivel nacional e internacional.

MERCADOS A LOS QUE LLEGA LA ILC



RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

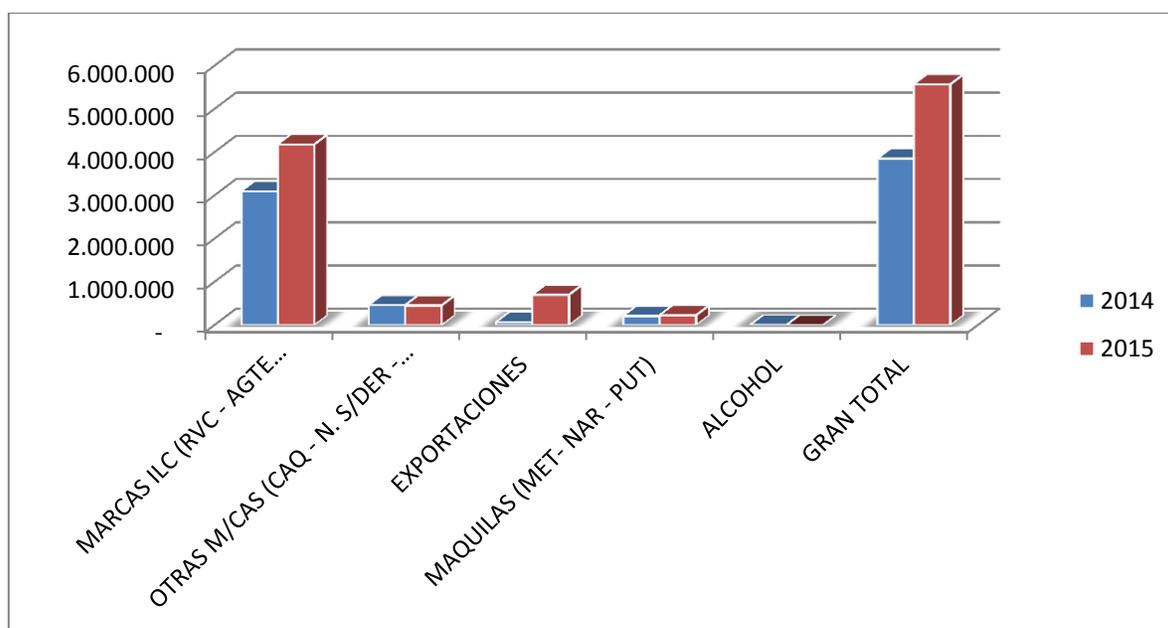
INTERNACIONALIZACIÓN

Continuar con la aplicación del diagnóstico y recomendaciones que arrojó el proyecto de internacionalización del Ron Viejo de Caldas, para fortalecer los mercados a los cuales hoy se llega con los productos y adelantar gestiones con diferentes actores interesados, de los mercados a los cuales hoy no llegamos.

COMPARATIVO VENTAS A JUNIO 30 DE 2014 – 2015 UR 750 ML

CONCEPTO	2014	2015	VARIAC. ABSOLUTA	% VARIAC.
MARCAS ILC (RVC - AGTE CRISTAL - CREM)	3.098.019	4.182.503	1.084.484	35,0%
OTRAS M/CAS (CAQ - N. S/DER - PLAT)	463.658	457.026	(6.632)	-1,4%
EXPORTACIONES	70.572	702.660	632.088	896%
MAQUILAS (MET- NAR - PUT)	213.896	229.887	15.991	7%
ALCOHOL	7.467	460	(7.007)	-94%
GRAN TOTAL	3.853.612	5.572.536	1.718.924	45%

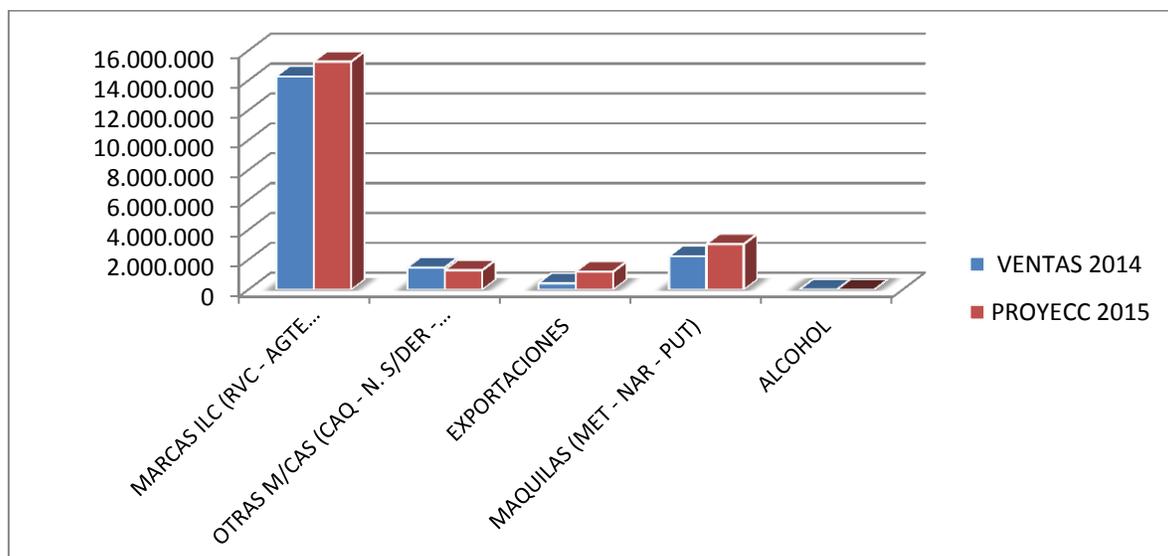
UR 750 ML



RETO DE VENTAS 2015

CONCEPTO	VENTAS 2014	PROYECC 2015	VARIAC. ABSOLUTA	% VARIAC.
MARCAS ILC (RVC - AGTE CRISTAL - CREM)	14.275.138	15.268.810	993.672	7,0%
OTRAS M/CAS (CAQ - N. S/DER - PLAT)	1.484.194	1.300.000	-184.194	-12,4%
EXPORTACIONES	425.940	1.200.000	774.060	181,7%
MAQUILAS (MET - NAR - PUT)	2.234.274	3.050.000	815.726	36,5%
ALCOHOL	12.266	-	-12.266	-100,0%
TOTALES	18.431.812	20.818.810	2.386.998	13,0%

UR 750 ML

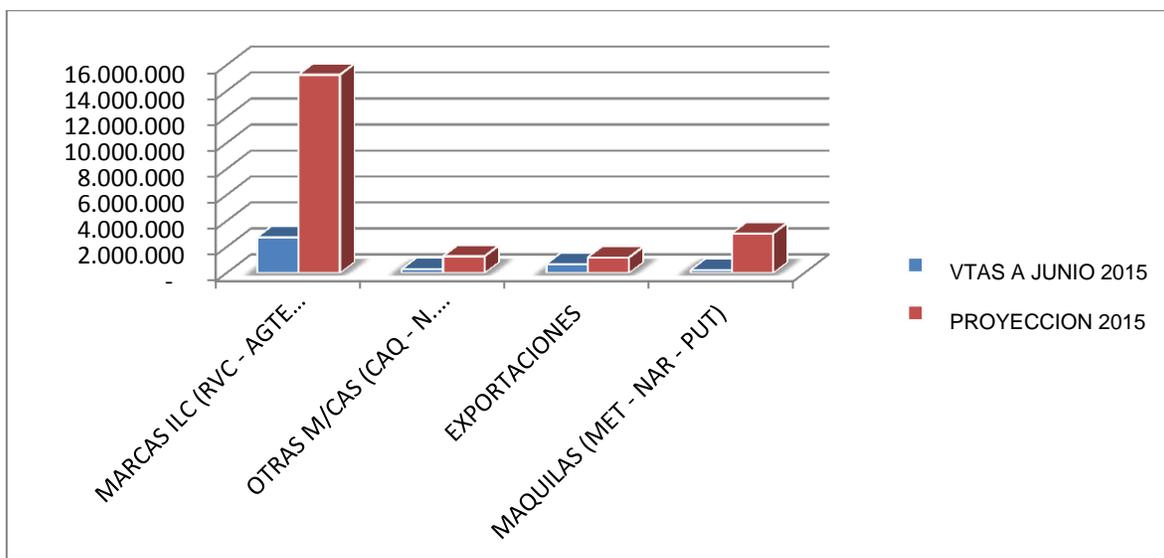


EJECUCION A JUNIO 30 VENTAS PROYECTADAS 2015

CONCEPTO	VTAS A JUNIO 2015	PROYECCION 2015	% EJECUC.
MARCAS ILC (RVC - AGTE CRISTAL - CREM)	4.182.503	15.268.810	27%
OTRAS M/CAS (CAQ - N. S/DER - PLAT)	457.026	1.300.000	35%
EXPORTACIONES	702.660	1.200.000	59%
MAQUILAS (MET - NAR - PUT)	229.887	3.050.000	8%
ALCOHOL	460		
TOTALES	5.572.536	20.818.810	27%

UR 750 ML

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER



GESTIONES REALIZADAS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROYECCIONES DE VENTAS

- Suscripción del nuevo convenio de introducción de Licores con el departamento de Risaralda.
- Renovación del Convenio de Intercambio de Licores con el Departamento de Atlántico.
- Impulso de las ventas de rones de 5 y 8 años.
- Relanzamiento e impulso de las ventas de Aguardiente Amarillo de Manzanares Nueva Imagen.
- Renovación de los convenios de introducción de Licores con los departamentos de Putumayo y Sucre.
- Autorización para la comercialización de Licores en el Departamento de Bolívar.
- Suscripción de contratos interadministrativos con el Departamento de Nariño, para suministro de Ron de Caldas y para la producción y suministro de Aguardiente Nariño.
- Suscripción de contrato interadministrativo con la Unidad de Licores del Meta, para la producción y suministro de Aguardiente Llanero.
- Seguimiento y acompañamiento a los planes de compra de los socios comerciales, en procura del cumplimiento de las metas planteadas.

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

- Coadyuvar al abastecimiento de los canales a través de los planes de compra de los socios comerciales.

GERENCIA TÉCNICA



Objetivo

Producir y desarrollar en forma eficiente, segura para los trabajadores y respetando el medio ambiente, alcoholes y licores que cumplan con los requerimientos y expectativas de nuestros clientes.

PRODUCCIÓN



Producción de alcoholes:

La razón fundamental del cierre de la destilería se da por la apertura en agosto de 2013, de un proceso Contravencional a la ILC por parte de la Autoridad Ambiental, Auto No.1688 de Noviembre 7 de 2013, por el incumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

A esa fecha, inversión estimada para el cumplimiento del 100% de los requerimientos ambientales, ascendía a la suma de 1,5 a 2 millones de dólares.

Con la expedición de la Resolución 631 de Marzo de 2015 por parte del Ministerio de Medio ambiente, se hace más exigente en lo que respecta a cargas contaminantes en el efluente final.

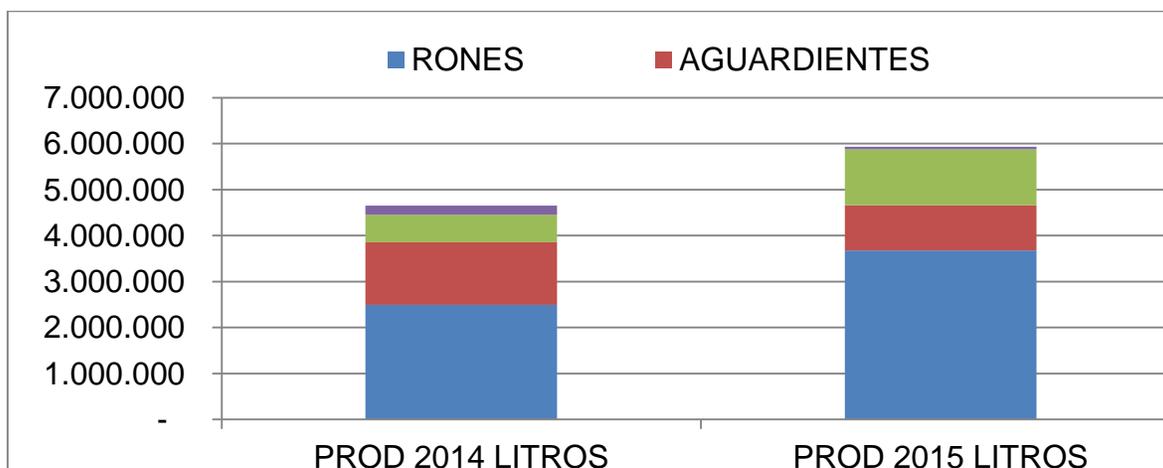
Lo anterior obliga a la ILC, en caso de reactivar la planta de destilación, a hacer inversiones que se estiman en más de 7 millones de dólares para cumplir la nueva normatividad.

Resumiendo, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la ILC, no cumple la normatividad ambiental vigente, no trata la totalidad del efluente producido y no hay forma de mejorar sus condiciones operativas, sin que se realice una inversión cuantiosa, lo que significaría un incremento en los costos de producción en un promedio de 25%.

Producción Elaboración de Licores:

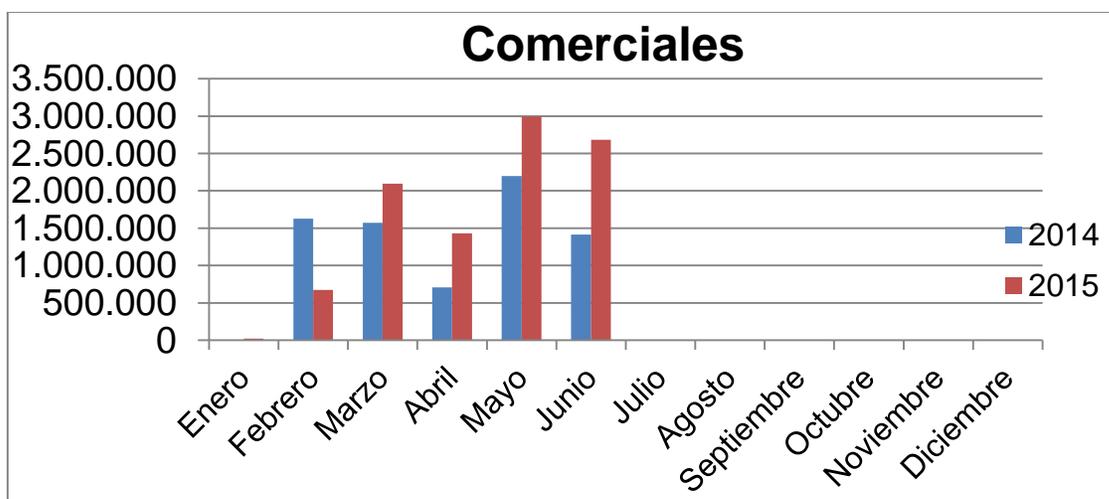
Elaboración de los diferentes tipos de licores antes de ser envasados. Incremento en la producción de 21,65%, en el periodo Enero a Junio 2015 vs 2014.
2015 vs 2014 elaboración de licores (litros)

	PROD 2014 LITROS	PROD 2015 LITROS
RONES	2.489.800	3.676.800
AGUARDIENTES	1.367.600	985.000
MAQUILAS	592.000	1.214.000
OTROS LICORES	201.800	60.300
TOTALES	4.651.200	5.936.100



Producción de envasados

Comerciales		
Mes	2.014	2.015
Enero	1.080	19.010
Febrero	1.625.116	672.161
Marzo	1.572.839	2.093.210
Abril	705.410	1.431.469
Mayo	2.198.497	2.991.747
Junio	1.413.347	2.683.853
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Total	7.516.289	9.891.450
Diferencia		2.375.161



Unidades comerciales

UNIDADES COMERCIALES DEL 01 ENERO A 30 JUNIO		
	2014	2015
AGUARDIENTES	2.216.079	1.467.508
MAQUILAS	1.052.857	1.940.751
RONES	4.122.308	6.420.543
OTROS	125.045	62.648
TOTAL	7.516.289	9.891.450

Unidades comerciales

LOGISTICA



Objetivo

Optimización de los niveles de inventarios, generado por la integración de procesos productivos y estabilización de la cadena de suministro.

Con lo anterior se logra mayor agilidad en el proceso logístico de entrega de productos, optimizando la respuesta a los pedidos de nuestros clientes y logrando mayor satisfacción del cliente.

Objetivos específicos

- Apoyo estratégico a la Cadena de Suministro
- Incremento en los controles de Procesos para Mejoramiento Continuo.
- Comunicación asertiva con el Área Comercial e integración con stakeholders.
- Mejor Administración de los Inventarios.
- Mejoras en el proceso de Cargue y Descargue.

CALIDAD Y CONTROL

Avance en un porcentaje equivalente al 60% en la implementación de las BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).



INGENIERIA Y MANTENIMIENTO



Mejora de las condiciones de Operación de las instalaciones de la ILC

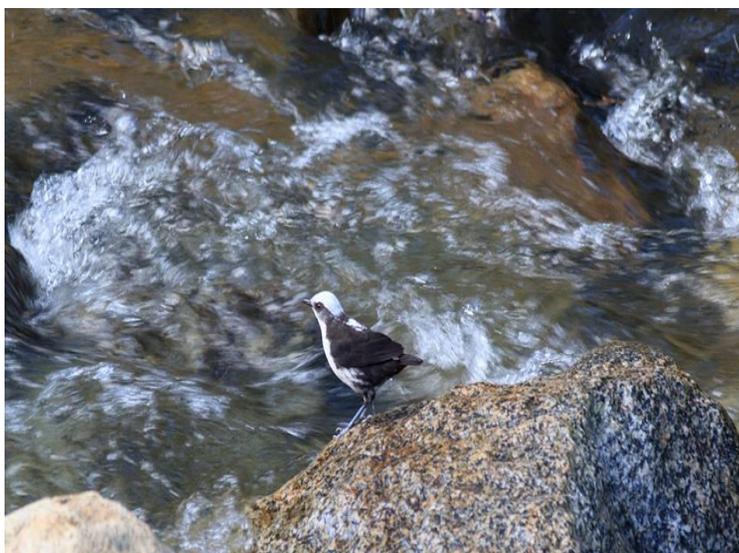


Mantenimiento preventivo y correctivo

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER



AMBIENTAL



La Industria Licorera de Caldas cuenta con su propia reserva natural, donde aflora el recurso hídrico para la elaboración de sus licores. Por ello, la empresa viene trabajando en proyectos de responsabilidad social ambiental como: protección del Roble Blanco, manejo de los residuos sólidos, huella hídrica y concientización ambiental, a fin de garantizar la pureza y disponibilidad del agua.

RECOBRANDO LA MEMORIA PARA CRECER, VENDER, VENDER Y VENDER

GERENCIA FINANCIERA

Objetivo

Realizar la planeación y ejecución financiera de la ILC con base en las normas legales establecidas.

Definir las estrategias de inversión de los recursos económicos de la Industria Licorera de Caldas ILC garantizando la seguridad y rentabilidad de las mismas.

Dirigir y Controlar la Política Institucional en las áreas de:

Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Costos, Gestión Financiera, Cuotas Partes Cobranzas, Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Recibir, analizar y presentar la información financiera de la Industria Licorera de Caldas en forma oportuna a la Gerencia General y a los diferentes entes de control.

La Gerencia Financiera tiene bajo su directa responsabilidad las siguientes dependencias:

- Contabilidad: Elaboración de los estados financieros.
- Presupuesto: Mantiene el equilibrio entre los ingresos y gastos de la ILC.
- Tesorería: Se administra la liquidez de la ILC.
- Costos: Responsable de calcular, verificar y certificar los costos de la ILC.
- Gestión Financiera: Seguimiento a las actividades y proyectos de mejoramiento del área financiera.
- Cuotas Partes: Se encarga del seguimiento a los pagos de los pensionados de la ILC que se realizan a través del Patrimonio Autónomo.
- Cobranzas: Gestión de la cartera de la ILC.
- Tributaria y Aduanera: Traslados del impuesto al consumo e iva a los departamentos.

Balance general Intermedio Comparativo de enero a junio de 2014 y 2015 (cifras expresadas en miles de pesos)

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS				
BALANCE GENERAL INTERMEDIO COMPARATIVO				
A JUNIO 30 DE 2015 vs JUNIO 30 DE 2014				
ACTIVO	30/06/2015	30/06/2014	VAR \$	VAR %
ACTIVO CORRIENTE	\$ 86.764.803	\$ 66.427.448	\$ 20.337.355	30,6%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 245.604.208	\$ 246.233.710	-\$ 629.502	-0,3%
TOTAL ACTIVO	\$ 332.369.011	\$ 312.661.158	\$ 19.707.853	6,3%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	\$ 33.256.134	\$ 31.200.524	\$ 2.055.610	6,6%
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 150.668.088	\$ 140.095.743	\$ 10.572.345	7,5%
TOTAL PASIVO	\$ 183.924.222	\$ 171.296.267	\$ 12.627.955	7,4%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 148.444.789	\$ 141.364.891	\$ 7.079.898	5,0%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 332.369.011	\$ 312.661.158	\$ 19.707.853	6,3%

Cifras expresadas en miles de pesos.

Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental Intermedio Comparativo a junio 30 de 2014 y 2015 (cifras expresadas en miles de pesos).

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS						
ESTADO INTERMEDIO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL						
A JUNIO 30 DE 2015 Y JUNIO 30 DE 2014						
CONCEPTO	2015	VAR VERT	2014	VAR VERT	VAR \$	VAR %
Ventas	\$ 32.467.234	100%	\$ 22.512.404	100%	\$ 9.954.830	44,2%
Costo de Ventas	\$ 19.079.127	59%	\$ 13.813.020	61%	\$ 5.266.107	38,1%
Utilidad Bruta	\$ 13.388.107	41%	\$ 8.699.384	39%	\$ 4.688.723	53,9%
Gastos de Administración	\$ 13.102.771	40%	\$ 13.049.934	58%	\$ 52.837	0,4%
Gastos de Operación y Ventas	\$ 3.911.674	12%	\$ 2.990.689	13%	\$ 920.985	30,8%
Utilidad o (Pérdida) Operacional	-\$ 3.626.338	-11%	-\$ 7.341.239	-33%	\$ 3.714.901	50,6%
Ingresos no Operacionales	\$ 4.724.505	15%	\$ 5.202.873	23%	-\$ 478.368	-9,2%
Gastos no Operacionales	\$ 5.226.562	16%	\$ 4.818.853	21%	\$ 407.709	8,5%
UTILIDAD DEL EJERCICIO (PERDIDA)	-\$ 4.128.395	-13%	-\$ 6.957.219	-31%	\$ 2.828.824	40,7%

Datos en miles de pesos.

Ejecución presupuestal de ingresos intermedio comparativo a 30 de junio de 2014 y 2015.

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS					
AL 30 DE JUNIO DE 2014- 2015					
CIFRAS EN MILES DE PESOS					
DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA 2015	EJECUTADO A JUNIO 2015	APROPIACION DEFINITIVA 2014	EJECUTADO A JUNIO 2014	VARIACION RELATIVA EJECUCION 2014-2015
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 3.000.000	\$ 4.466.450			N.A.
INGRESOS CORRIENTES	\$ 140.308.000	\$ 50.368.088	\$ 134.246.000	\$ 46.787.703	7,65%
Venta de licores	\$ 111.835.000	\$ 26.784.930	\$ 104.747.000	\$ 17.032.153	57,26%
Cuentas por cobrar	\$ 20.000.000	\$ 21.285.797	\$ 15.860.000	\$ 27.925.768	-23,78%
Venta de alcoholes	\$ 6.000	\$ 1.600	\$ 2.413.000	\$ 20.515	-92,20%
Ingresos por publicidad	\$ 8.377.000	\$ 2.295.256	\$ 9.426.000	\$ 1.749.408	31,20%
Otros ingresos	\$ 90.000	\$ 505	\$ 1.800.000	\$ 59.859	-99,16%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 31.150.000	\$ 19.711.195	\$ 14.420.000	\$ 577.229	3314,80%
Crédito banca comercial	\$ 30.000.000	\$ 19.057.000	\$ 13.000.000	\$ 0	0,00%
Rendimientos financieros	\$ 800.000	\$ 574.103	\$ 1.300.000	\$ 371.933	54,36%
Venta de activos	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000	\$ 0	0,00%
Otros ingresos capital	\$ 350.000	\$ 80.092	\$ 100.000	\$ 205.296	-60,99%
TOTAL INGRESOS	\$ 174.458.000	\$ 74.545.733	\$ 148.666.000	\$ 47.364.932	57,39%

Ejecución presupuestal de gastos al 30 de junio de 2014-2015.

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2015- 2014						
CIFRAS EN MILES DE PESOS						
DESCRIPCION	APROPIACION	R.P.		APROPIACION	R.P.	
	DEFINITIVA	ACUMULADO	%	DEFINITIVA	ACUMULADO	%
	2015	2015	EJECUCION	2014	2014	EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 76.539.415	\$ 32.117.649	18,41%	\$ 56.552.000	\$ 26.761.173	18,00%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 40.937.000	\$ 19.405.028	11,12%	\$ 20.965.000	\$ 8.487.116	5,71%
ADQUISICION DE BIENES	\$ 2.415.300	\$ 309.509	0,18%	\$ 1.869.500	\$ 500.426	0,34%
ADQUISICION SERVICIOS	\$ 13.884.100	\$ 4.503.908	2,58%	\$ 15.327.000	\$ 9.592.033	6,45%
IMPUESTOS Y TASAS	\$ 10.200.000	\$ 4.616.918	2,65%	\$ 7.810.000	\$ 5.217.859	3,51%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 9.103.015	\$ 3.282.286	1,88%	\$ 10.580.500	\$ 2.963.739	1,99%
OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 80.378.000	\$ 54.353.656	31,16%	\$ 71.031.000	\$ 45.549.692	30,64%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 7.000.000	\$ 3.208.206	1,84%	\$ 8.495.000	\$ 3.395.774	2,28%
INVERSION	\$ 10.535.585	\$ 74.710	0,04%	\$ 12.588.000	\$ 873.697	0,59%
TOTAL GASTOS	\$ 174.453.000	\$ 89.754.221	51,45%	\$ 148.666.000	\$ 76.580.336	51,51%

Transferencia Ordenanza 660

ORDENANZA 660 TRANSFERENCIAS PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE

AÑO	VALOR
2011	\$ 836
2012	\$ 1.969
2013	\$ 1.889
2014	\$ 2.541
TOTAL TRANSFERIDO A 2014	\$ 7.235
PROYECTADO A DIC 2015	\$ 2.800

Datos en millones de pesos.

Impuesto al consumo e iva en el Departamento de Caldas, enero a junio de 2015.

IMPUESTOS DEPARTAMENTO DE CALDAS

AÑO	CONSUMO	IVA	TOTAL
2012	\$ 21.817,79	\$ 12.840,44	\$ 34.658,23
2013	\$ 23.027,06	\$ 12.903,34	\$ 35.930,40
2014	\$ 24.921,38	\$ 13.419,21	\$ 38.340,59
TOTAL	\$ 69.766,23	\$ 39.162,99	\$ 108.929,22
PROYECCION 2015	\$ 25.955,92	\$ 13.612,12	\$ 39.568,04

DATOS EN MILLONES DE PESOS

JUNIO DE 2015	
IMPOCONSUMO	\$ 8.620
IVA	\$ 4.641
TOTAL	\$ 13.262

Impuesto al consumo y a las ventas todo el país, enero a junio de 2015.

**TOTAL IMPUESTOS GIRADOS POR LA ILC
A NIVEL NACIONAL INCLUYENDO CALDAS**

AÑO	CONSUMO	IVA	TOTAL
2012	\$ 89.005,00	\$ 50.095,00	\$ 139.100,00
2013	\$ 98.125,00	\$ 57.090,00	\$ 155.215,00
2014	\$ 102.677,00	\$ 56.380,00	\$ 159.057,00
TOTAL	\$ 289.807,00	\$ 163.565,00	\$ 453.372,00
PROYECCION 2015	\$ 107.234,00	\$ 58.475,00	\$ 165.709,00

DATOS EN MILLONES DE PESOS

JUNIO DE 2015	
IMPOCONSUMO	\$ 45.097
IVA	\$ 24.244
TOTAL	\$ 69.341

**JORGE IVAN OROZCO HOYOS
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS**

ANEXOS

FORMATO DE ENCUESTA PARA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

NOVIEMBRE 10 DEL 2015

Tema de la audiencia: Informe de Gestión del Primer Semestre año 2015

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
a. Bien organizada ____ b. Regularmente organizada ____ c. Mal organizada ____
2. La explicación sobre cómo operaría la audiencia pública fue:
a. Clara ____ b. Confusa ____
3. La oportunidad de los asistentes para formular preguntas fue:
a. Suficiente ____ b. Limitada ____ c. Insuficiente ____
4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:
a. Profunda ____ b. Moderada ____ c. Superficial ____
5. ¿Cómo se entero de la realización de la audiencia?
a. Por aviso público ____ b. Prensa u otros medios ____ c. Pagina web ____
d. Invitación directa ____
6. Considera que la audiencia pública si es un espacio de participación ciudadana:
a. Si ____ b. No ____

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE DE 2015

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

Lugar: Salón Olimpia Teatro Fundadores

Fecha: 10 de Noviembre 2015

Hora: 9 a.m

Recomendación: Es importante tener en cuenta que las preguntas deben estar relacionadas con el informe publicado en la página web de la ILC.

DATOS GENERALES DEL CIUDADANO

Nombre completo:

Identificación cédula:

Dirección:

Correo electrónico:

Escriba su pregunta sobre aspectos relacionados con la Rendición de Cuentas primer semestre de 2015 de la Industria Licorera de Caldas.
